

Unidad de Gestión Educativa Local de Carhuaz

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Resolución Directoral N° 001009 - 2024

Carhuaz, 05 JUN. 2024

Visto, el Expediente Administrativo N°001189-2023, y demás documentos adjuntos que constan en (02) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es facultad del director de la UGEL Carhuaz, modificar de oficio algunas resoluciones emitidas por la misma, conforme al Art° 201 de la Ley N° 27444, la cual reza que: "los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión";

Que, mediante Expediente Administrativo N°001189-2023, de fecha 31 de mayo del 2024, la profesora Ana Yolanda, CHAVEZ FORTUNA, identificada con DNI N° 70810978, solicita la rectificación de los datos personales, asignados erróneamente en la Resolución Directoral N° 001842-2023, de fecha 28 de diciembre del 2023, para lo cual adjunta copia de la Resolución Directoral;

Que, mediante Resolución Directoral N° 001842-2023, de fecha 28 de diciembre del 2023, se resuelve: **Artículo 1°.- APROBAR, el ROL DE VACACIONES** de directores Designados durante el periodo lectivo 2023, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Carhuaz, **los mismos que gozarán el año 2024 (...),** respectivamente;

Que, con relación a la rectificación en el Decreto Supremo N° 04-2019-JUS, que aprueba el TUO de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, establece en su artículo 212 lo siguiente: Artículo 212° Rectificación de errores 212.1 Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. 212.2 La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original. (Texto según el artículo 201 de la Ley N° 27444). Por tanto, amparados en la norma citada, es procedente realizar la rectificación de la Resolución Directoral N° 001842-2023, de fecha 28 de diciembre del 2023, en la que se resuelve: **Artículo 1°.- APROBAR, el ROL DE VACACIONES** de directores Designados durante el periodo lectivo 2023, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Carhuaz, **los mismos que gozarán el año 2024 (...),** en referencia a los siguientes extremos:

DICE:

(...)

N°	EXPEDIENTE	NOMBRES APELLIDOS	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	F. INICIO	F. TERM.	TOTAL DE DIAS
...						
9	1636829-2023	CHAVEZ MEJIA, Ana Yolanda	86280 Ricardo Palma	10/06/2024 07/10/2024	24/06/2024 21/10/2024	30 días
...						

(...)

DEBE DECIR:

(...)

N°	EXPEDIENTE	NOMBRES APELLIDOS	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	F. INICIO	F. TERM.	TOTAL DE DIAS
...						
9	1636829-2023	CHAVEZ FORTUNA, Ana Yolanda	86280 Ricardo Palma	10/06/2024 07/10/2024	24/06/2024 21/10/2024	30 días

(...)

Estando a lo decretado por la directora del Área de Administración, dispuesto por el director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Carhuaz; y

De conformidad a la Ley N° 28044, General de Educación, reglamentado por D.S. N° 011-2012-ED; Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, reglamentado por D.S. N° 004-2013-ED; Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General; y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECTIFICAR POR ERROR MATERIAL, la Resolución Directoral N° 001842-2023, de fecha 28 de diciembre del 2023, en la que se resuelve: **Artículo 1°.- APROBAR**, el **ROL DE VACACIONES** de directores Designados durante el periodo lectivo 2023, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Carhuaz, **los mismos que gozarán el año 2024 (...)**, debiendo decir lo siguiente:

DICE:

(...)

N°	EXPEDIENTE	NOMBRES APELLIDOS	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	F. INICIO	F. TERM.	TOTAL DE DIAS
...						
9	1636829-2023	CHAVEZ MEJIA, Ana Yolanda	86280 Ricardo Palma	10/06/2024 07/10/2024	24/06/2024 21/10/2024	30 días
...						

(...)

DEBE DECIR:

(...)

N°	EXPEDIENTE	NOMBRES APELLIDOS	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	F. INICIO	F. TERM.	TOTAL DE DIAS
...						
9	1636829-2023	CHAVEZ FORTUNA, Ana Yolanda	86280 Ricardo Palma	10/06/2024 07/10/2024	24/06/2024 21/10/2024	30 días
...						

(...)

Quedando vigente en el resto de sus extremos.

Regístrese y Comuníquese,

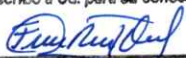
ORIGINAL FIRMADO

Mg. JULIO MARTIN ARMAS COLONIA
Director de Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local
CARHUAZ

D-UGELChz/JMAC
DSA.II/SSMM
DSA.II/
EA.II/JCM
TADMI/SAAA

05 JUN. 2024

Carhuaz
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.


Frescia I. Rodríguez Osorio
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL - CARHUAZ